

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD PUNTA DEL COBRE S.A.
(Inscripción Registro de Valores N°362)

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de Sociedad Punta del Cobre S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar en virtud de lo establecido en la en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, el siguiente Hecho Esencial.

Que en sesión de directorio de la Sociedad, celebrada el 26 de abril de 2010, se eligió como Presidente del Directorio de la Sociedad, al señor Juan Hurtado Vicuña y como Vicepresidente al señor Patricio Parodi Gil.

En la misma sesión antes referida, el Director Independiente señor Pablo Echeverría Benítez procedió a designar a los directores señores Pedro Hurtado Vicuña y Fernando Izquierdo Menéndez para integrar el Comité de Directores de la Sociedad.

Hacemos presente a usted que la información contenida en el presente Hecho esencial no tendrá efectos en los estados financieros ni debiera afectar el valor de las acciones de la Sociedad.

El suscriptor del presente Hecho esencial se encuentra debidamente facultado por el Directorio de Sociedad Punta del Cobre S.A.

Saluda atentamente a usted,



SEBASTIÁN RÍOS RIVAS
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD PUNTA DEL COBRE S.A.

C.e. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Archivo